



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA PROTROPIC CIA. LTDA. (Productos Tropicales)

Sta. Lucia, By Pass Cumbayá 145 y calle G
Edif. Milenio III, Ofic. 4, diagonal a Plaza Modena
PBX: 593-2 604 6666 • Fax: 593-2 601 3024
e-mail: ventas@protropic.com • www protropic.com • Quito - Ecuador
Planta: Km. 1,5 vía la Sexta - Las Maravillas • Cel: (593-9) 430 7486

E-mail: fabrica@protropic.com • www.fundacionprotropic.org Puerto Quito - Ecuador

En el inmueble donde funciona la oficina de la compañía ubicada en el By Pass de Cumbaya 145 y calle G, Edificio Milenio III, piso 3 Oficina 4, el día 3 de marzo del 2013, siendo las 10h00 se reúnen los socios de la compañía PROTROPIC CIA. LTDA (Productos Tropicales) se reúnen los socios: Sra. Alexandra María Luz Merino Z., propietaria de 400 participaciones, Diego G. Merino Z., propietario de 100 participaciones, Jorge Esteban Muñoz Merino, propietario de 610 participaciones, Santiago R. Muñoz M., propietario de 400 participaciones y Jorge Oswaldo Muñoz P., propietario de 400 participaciones de un dólar cada una.

Preside la Junta General Extraordinaria el señor doctor Jorge Muñoz Pazmiño, y actúa como Secretario el señor Ing. Esteban Muñoz Merino, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita al Secretario que constate el quórum asistente. El Secretario informa que están presentes socios y representados propietarios de 1.910 participaciones de un dólar cada uno, lo que significa que están presente el 95,50% del capital social suscrito y pagado. El Presidente da inicio a la junta tomando en cuenta que el quórum es superior a lo establecido en el artículo Décimo Sexto del estatuto. El Presidente le solicita al Secretario que de lectura de la convocatoria cuyo texto es el siguiente: "Quito 14 de febrero del 2013 Señores.- Socios de la COMPAÑÍA PROTROPIC CIA. LTDA. (Productos Tropicales), Ciudad.- De mis consideraciones: De conformidad con lo establecido en el Art. Décimo Segundo del estatuto de la compañía a mi cargo, les convoco a los socios de la compañía **PROTROPIC CIA. LTDA. (PRODUCTOS TROPICALES)** a la junta general extraordinaria de socios que se llevará a efecto el día 03 de marzo del 2013 a las 10:00 horas en la oficina de la compañía, ubicada en el By Pass de Cumbaya 145 y Calle G, Edificio Milenio III, piso 3 oficina 4, para tratar y resolver el siguiente punto. 1.- Lectura y Aprobación de balances 2012. Se recomienda puntual asistencia por la importancia de los puntos a tratar. Ing. Esteban Muñoz Merino, Gerente General." Hasta aquí la trascripción". Los socios aprueban por unanimidad el único punto a tratar.

Con respecto al primer punto, después de intercambiar opiniones los socios resuelven por unanimidad aprobar los balances correspondientes al año 2012.





PRODUCTOS TROPICALES CIA. LTDA.

Sta. Lucia, By Pass Cumbayá 145 y calle G
Edif. Milenio III, Ofic. 4, diagonal a Plaza Modena
PBX: 593-2 604 6666 • Fax: 593-2 601 3024
e-mail: ventas@protropic.com • www.protropic.com • Quito - Ecuador
Planta: Km. 1,5 vía la Sexta - Las Maravillas • Cel: (593-9) 430 7486
E-mail: fabrica@protropic.com • www.fundacion-protropic.org • Puerto Quito - Ecuador

Al haberse agotado el punto del orden del día, el Presidente dispone que el secretario redacte el acta, a fin de que el secretario redacte el acta. Se reinstala la junta el secretario da lectura del acta, la misma es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Para constancia y fe de lo convenido, firman el Presidente y el secretario que da fe de lo resuelto, conjuntamente con todos los socios de la compañía. Se da por terminado la junta siendo las 11h20.

Dr. Jorge Muñoz Pazmiño
PRESIDENTE

Ing. Esteban Muñoz Merino
SECRETARIO

